

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
BOLETÍN DE PRENSA**



SECRETARÍA  
DE GOBERNACIÓN

**SEGOB**

---

Boletín N° 204/09.  
México, D. F., 20 de octubre de 2009.

**DECLARA LA SEGOB EMERGENCIA PARA EL MUNICIPIO DE  
LOS CABOS EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación emitió hoy una Declaratoria de Emergencia para el municipio de Los Cabos, en el estado de Baja California Sur, por la alta probabilidad de ocurrencia de efectos severos provocados por el paso del ciclón tropical *Rick* en el transcurso de las próximas 24 horas. Con esta acción se activan los recursos del fondo revolviente del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

A partir de esta Declaratoria, solicitada por el gobierno estatal, las autoridades contarán con recursos para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población que resulte afectada.

--oo0oo--